



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 0011021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de febrero del 2001
No. 32

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO: Por el que se prorroga el plazo a que se refiere el acuerdo por el que se otorgan beneficios fiscales a favor de los afectados por la construcción de las obras hidráulicas del poblado de Madín, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, México.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 549, 553, 566, 567, 559, 552 y 570.

SECCION SEXTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 77 FRACCIONES II, XXI Y XXXVIII LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 2, 3, 7, 8 Y 24 FRACCION XV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 16 Y 31 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; Y

CONSIDERANDO

El Ejecutivo Federal, mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de noviembre de 1964, determinó la expropiación por causa de utilidad pública de diversos bienes inmuebles de propiedad privada, para la construcción de obras hidráulicas en beneficio de los habitantes del Estado de México, afectando inmuebles del poblado Madín, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, México.

El Gobierno del Estado de México, en consideración a las circunstancias que se dieron con motivo de la expropiación de bienes inmuebles en el poblado de Madín, México, por la construcción de la presa del mismo nombre, estimó conveniente apoyar a los afectados, en razón de que las obras afectaron a los habitantes del lugar.

En virtud de lo anterior, el 26 de septiembre de 2000, se publicó en la Gaceta del Gobierno el "ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN BENEFICIOS FISCALES A FAVOR DE LOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS HIDRAULICAS DEL POBLADO MADIN, MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO", el cual tuvo vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2000.

En atención a que no ha sido posible concluir los trámites de regularización, motivo del citado acuerdo, se estima conveniente prorrogar el plazo de vigencia del mismo, para continuar con la regularización y titulación de predios.

En mérito de lo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE PRORROGA EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN BENEFICIOS FISCALES A FAVOR DE LOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS HIDRAULICAS DEL POBLADO MADIN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO.

PRIMERO.- Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2001, el subsidio a favor de los afectados con las obras hidráulicas de la Presa Madín, equivalente al 100% (cien por ciento) del pago de los derechos que se causen por los servicios que prestan las autoridades de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad.

SEGUNDO.- El monto subsidiado no dará derecho a devolución o compensación alguna, sobre el concepto pagado con anterioridad a la entrada en vigor del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

ARTICULO SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los catorce días del mes de febrero de 2001.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACION**

**HECTOR LUNA DE LA VEGA
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Exp. 1696/2000, CUAUHTEMOC TRUJILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Simonito, municipio y distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 48.50 m con Leticia Trujillo Díaz, al sur: 51.20 m con Evaristo Guadalupe Trujillo Díaz, al oriente: 14,16 m con calle, al poniente: 10.40 m con Gregorio Gómez Linares. Superficie aproximada de: 612.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de febrero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

549.-15, 20 y 23 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Exp. 6161/104/00, CARLOS SAUCEDO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. La Palma, lote 7, manzana 3, Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 12,20 m con Guadalupe Navarro, al sur: 21.05 m con Canal de Aguas Negras, al oriente: 34.30 m con Guadalupe Navarro, al poniente: 32,32 m con Francisco Zavala y 9.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 624.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan, México, a 22 de enero de 2001.-C. Registrador, Lic. Manuel León Olvera.-Rúbrica.

553.- 15, 20 y 23 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. 134/99, JAVIER IGNACIO NUNCIO OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto de Guaymas S/N, San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.00 m con la manzana No.14 del Fraccionamiento Pilares, sur: 32.00 m con andador, oriente: 10.65 m con Estación de Agua Potable del H. Ayuntamiento de Metepec, poniente: 10,65 m con calle Puerto de Guaymas S/N. Superficie aproximada: 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de marzo de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

566.-15, 20 y 23 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 1062/2001, ARMANDO COVARRUBIAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 49.00 m con Suc. de Alberto Montes de Oca, al sur: 52.00 m con carretera Chalco-Mixquic, al poniente: 18.00 m con José Medina. Superficie aproximada: 441.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

567.-15, 20 y 23 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

Exp. 82/2001, JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Merced, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 10.00 m con Nicolás Alcántara Vega, sur: 10.00 m con camino a Doshicho, hoy calle S/N, al oriente: 11.00 m con José Viveros, al poniente: 11.00 m con calle sin nombre. Superficie de: 110.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

559.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. 75/2001, FRANCISCO CARRANZA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda; al norte: 158.00 m con camino hasta la bajada de la Barranca, al sur: 210.00 m de los cuales 85.00 m son de Secundino Pérez y 125.00 m de Domingo Mejía F., al oriente: 266.00 m con Peña de la Barranca, al poniente: 152.00 m Camino Real.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec,

México, a 12 de febrero de 2001.-C. Registrador. Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-
Rúbrica.

559.-15, 20 y 23 febrero,

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. I.A. 2126/17/00, C. IRMA ANGELICA RODRÍGUEZ ALMANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlacomulco", calle 16 de Septiembre, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con Escuela Primaria, al sur: 11.80 m linda con propiedad privada y 3.20 m linda con salida a la calle 16 de Septiembre, en una servidumbre de paso, al este: 50.00 m linda con propiedad privada, al oeste: 50.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada: 750.00 m2. con una servidumbre de paso de: 102.40 m2. por 3.20 m de ancho.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de enero de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

552.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. I.A. 6114/260/00, C. ADOLFO TOMAS CEDILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Zacahuistenco", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 14.28 m linda con calle Aurelio Rivero, al sur: 3.84 y 10.40 m linda con Juan José Ruiz R. y Desiderio Mendoza O., al oriente: 28.36 m linda con Beatriz Delgado Cedillo y Martha Frago Cedillo, al poniente: 27.57 m linda con Rodrigo Cedillo Flores. Superficie aproximada: 398.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

552.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. I.A. 6113/259/00, C. RODRIGO CEDILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Zacahuistenco", Santa María Chiconautla, calle Aurelio Rivero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 13.50 m linda con calle Aurelio Rivero, al sur: 17.86 m linda con Juan José Ruiz , R., al oriente: 27.57 m linda con Adolfo Tomás Cedillo Flores, al poniente: 26.08 m linda con calle San Ramón. Superficie aproximada: 420.53 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

552.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. I.A. 11146/512/00, C. CIRILO SÁNCHEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Xocapinca", manzana 1 , lote 8, San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 14.00 m linda con lote 9, al sur: 13.58 m linda con lote 7, al oriente: 7.24 m linda con Cerrada 5 de Mayo, al poniente: 7.24 m linda con Dionicio Olivares. Superficie aproximada: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

552.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. I.A. 11145/511/00, C. ANTONIO SÁNCHEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xocapinca", manzana 1 , lote 6, San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 13.55 m linda con lote 7, al sur: 12.71 m linda con lote 5, al oriente: 7.72 m linda con Cerrada 5 de Mayo, al poniente: 7.72 m linda con Dionicio Olivares. Superficie aproximada: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

552.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. I.A. 11144/510/00, C. MARIA DE LA LUZ SÁNCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Xocapinca", manzana 1 , lote 7, San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 13.58 m linda con lote 8, al sur: 13.55 m linda con lote 6, al oriente: 7.47 m linda con Cerrada 5 de Mayo, al poniente: 7.47 m linda con propiedad de Dionicio Olivares. Superficie aproximada: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

552.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. I.A. 11143/509/00, C. SOCORRO GUDIÑO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xocapinca", manzana 1 , lote 4, San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 12.25 m linda con lote 5, al sur: 11.78 m linda con lote 3, al oriente: 8.31 m linda con Cerrada 5 de Mayo, al poniente: 8.31 m linda con Dionicio Olivares. Superficie aproximada: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepantla, México, a 09 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

552.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. 339/16/2001, C. JUSTINO CALDERON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 05, manzana 01, de la calle sin nombre, del predio denominado "La Cerca", en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con lote 6; al sur: 15.00 m colinda con lote 4; al oriente: 8.00 m colinda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m colinda con Luis Soriano. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Tlalnepantla, México, a 22 de enero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

570.-15, 20 y 23 febrero.

Exp. 338/15/2001, C. CARMEN MARTINEZ DEMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 03, manzana 16-A, predio denominado "Sección Soriano", Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.10 m con calle sin nombre; al sur: 13.00 m con calle sin nombre; al oriente: 10.15 m con lote número 04; al poniente: 09;60 m con lote número 02. Superficie aproximada de 129.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACÉTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,- Tlalnepantla, México, a 22 de enero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

570.-15, 20 y 23 febrero.